



Mi Universidad

Supernota

Nombre del tema: Sistema de vigilancia epidemiológica

Parcial: III

Nombre de la Materia: Epidemiología II

Nombre del profesora: Dr. Horacio Muñoz Guillen

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Cuatrimestre-Semestre

San Cristóbal de las Casas, Chiapas/19 de noviembre del 2022

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) es el conjunto de estrategias y acciones epidemiológicas que permiten la producción de información epidemiológica útil para la salud pública.

El Sistema integra información proveniente de todo el país y de todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud (SNS).



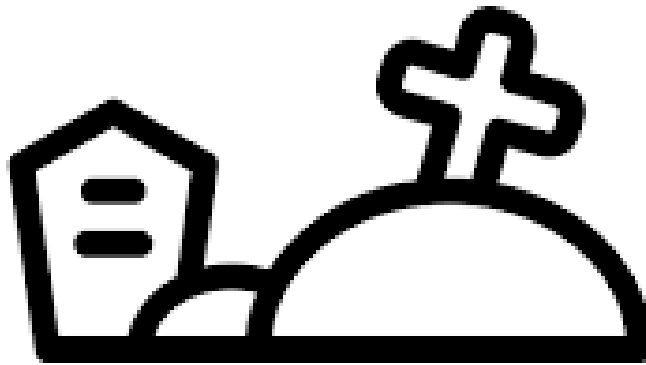
Tiene por objeto llevar a cabo la obtención de manera ordenada y completa, de toda aquella información que refleje los padecimientos (enfermedades) de la población en general y las causas de las mismas.



Una vez que se cuenta con esta información, la autoridad sanitaria estará en posibilidad de planear la toma de acciones en el sistema de salud nacional.

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica tiene como funciones principales las siguientes:

Vigilar las enfermedades/padecimientos de la población en general, llevar un control de las muertes que éstas generan y coadyuvar con la información necesaria para la toma de decisiones en caso de emergencias sanitarias.



Difundir en forma oportuna los resultados e información generada por las acciones de vigilancia epidemiológica.

Ser el medio de difusión oficial del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica.



El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica se integra en los cuatro niveles técnico administrativo del Sistema Nacional de Salud que son los siguientes:



Local

Jurisdiccional

Estatal

Nacional

Sistemas Nacionales de Vigilancia Epidemiológica, está constituido por los elementos estructurales siguientes:

Unidad de Vigilancia

Subsistemas institucionales

Grupos interinstitucionales



El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, tiene las funciones siguientes:

Información



Análisis

Investigación

Propuestas y en su caso, aplicación de medidas de intervención.

Son objeto del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, los riesgos y daños a la salud siguientes:

Crecimiento, desarrollo y nutrición humanos

Alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia

Salud mental

Salud ocupacional

Accidentes. Violencias y desastres

Enfermedades transmisibles

Enfermedades no transmisibles

Invalidez



El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica dispone de los instrumentos de apoyo siguientes:

Sistema Nacional de Laboratorios de Salud Pública



Sistema de cómputo

Manuales de procedimientos

Capacitación y adiestramiento

Asesoría.

La Vigilancia epidemiológica se lleva a cabo a través de los elementos siguientes:

Morbilidad

Mortalidad

Estructura demográfica

Situación socioeconómica

Estado nutricional

Fuentes y mecanismos de riesgos y daños a la salud.

Estado de susceptibilidad de la comunidad.



- <https://asesoria.juridicas.unam.mx/preguntas/pregunta/43-Cuales-son-las-funciones-del-Sistema-Nacional-de-Vigilancia-Epidemiologica>

- <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-vigilancia-epidemiologica#:~:text=El%20Sistema%20Nacional%20de%20Vigilancia,%C3%BAtil%20para%20la%20salud%20p%C3%BAblica.>

- https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4799017&fecha=07/07/1986#gsc.tab=0

Integrantes:



Clara Elisa



Judith Anahi



Rebeca Maria



Jaqueline Monserrat